

PROPUESTA DE TRABAJO

PARTIDO: MOVIMIENTO IGUALDAD LISTAS 82

LOCACIÓN Y DIGNIDAD: PARROQUIA EL VALLE / CUENCA – PRESIDENTE DE LA JUNTA PARROQUIAL

PROVINCIA: AZUAY

INTRODUCCIÓN:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, al ser Gobiernos de mayor cercanía a la ciudadanía, reciben las demandas y necesidades de la gente constantemente y muchas de ellas no son ámbito de su competencia, por lo que es importante realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional, Gobierno Provincial o el Gobierno Cantonal para poder satisfacer las demandas de la ciudadanía.

Dentro de la propuesta política que hemos pensado para la parroquia el Valle, es necesario poder comprender la necesidad de re pensar los espacios para una planificación adecuada, el reto de la administración política en función del beneficio social para la población es lo que mueve nuestra propuesta y la encamina a cumplir con objetivos estratégicos pensados en fortalecer los espacios de desarrollo económico, social, cultural y deportivo.

Realizaremos una evaluación completa de cuáles son las políticas públicas que debemos fortalecer en función de dar un proceso de continuidad, nuestra política es propositiva y responsable con el pueblo.

DIAGNÓSTICO:

La parroquia El Valle tiene un gran potencial, si bien ha tenido un desarrollo sustancial en la última década, es importante mantener un nivel permanente de desarrollo, es innegable que ese desarrollo principalmente en infraestructura hoy por hoy se ha detenido, uno de los motivos es la recesión económica regional que ha menoscabado en el presupuesto general de la nación y eso se refleja en el presupuesto asignado a nuestra parroquia.

Sin embargo, más allá de las limitaciones consideramos que nuestro plan debe ir acorde y basado en 3 EJES fundamentales de trabajo, de acuerdo a varios componentes fundamentales, en razón de ello este plan contiene un gran potencial para la autogestión nacional e internacional.

EJES

- 1.- DERECHOS PARA TODOS DURANTE TODA LA VIDA
- 2.- ECONOMIA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD

3.- MAS SOCIEDAD, MEJOR ESTADO

Consideramos que en función del POA y el PDOT, nuestro plan de trabajo está orientado a sumar nuevos elementos de planificación en función de la naturaleza de cada componente , los cuales son los siguientes:

- Económico – Productivo
- Socio – Cultural
- Movilidad Energía y Conectividad
- Biofísico
- Asentamientos Humanos
- Político Institucional

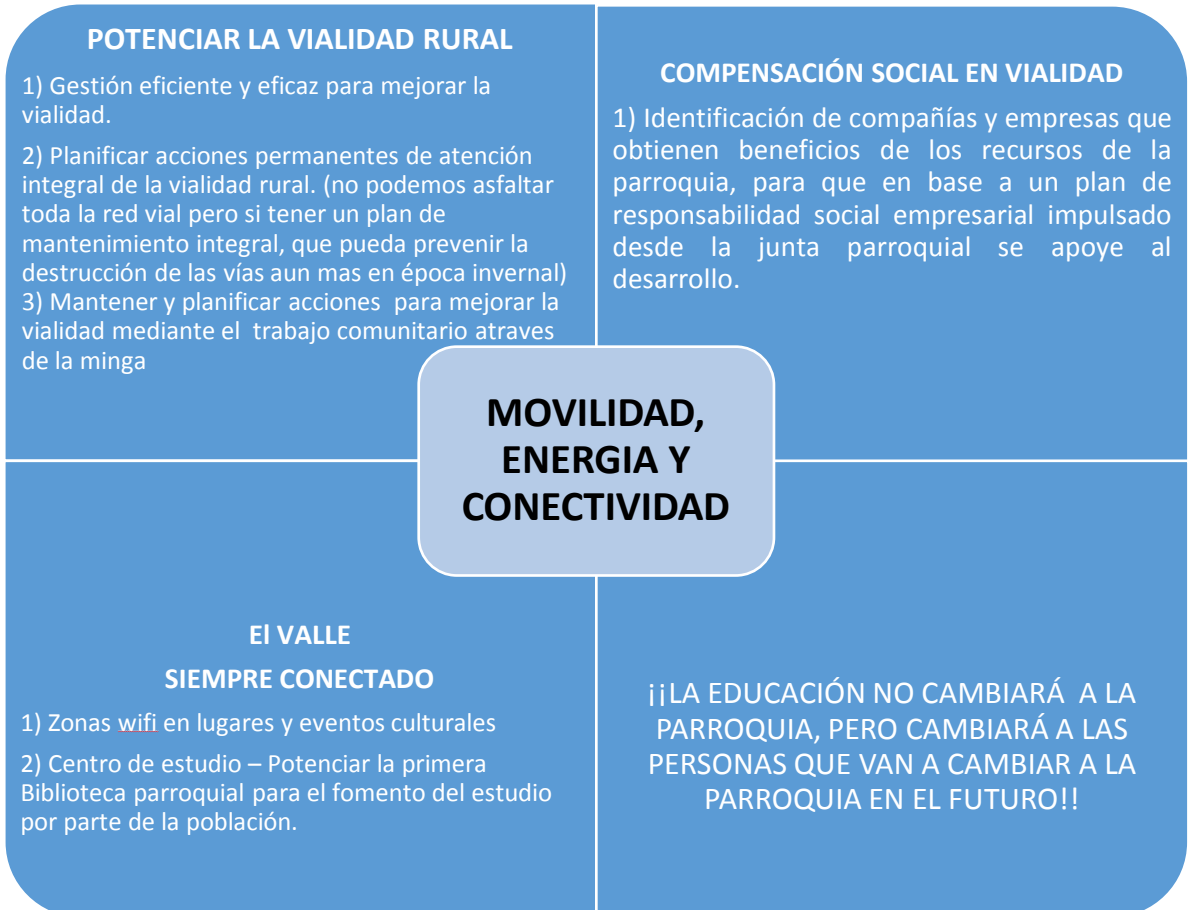
OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos de nuestro plan son potenciar y fortalecer la gestión parroquial, en función de la inversión en proyectos trascendentales para la parroquia, nuestro objetivo es invertir para el bienestar de nuestro pueblo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los objetivos específicos son:









RENDICIÓN DE CUENTAS:

La rendición de cuentas será un proceso de entero respeto, cumpliremos conforme lo demanda la LPCCS en función de los formularios y guías para este proceso, sin embargo cabe destacar que impulsaremos asambleas parroquiales extraordinarias para dar a conocer temas trascendentales para los intereses parroquiales.

Este proceso requiere de un trabajo coordinado con el Concejo de Participación Ciudadana, Municipalidad de Cuenca y Congope, de esta manera queremos ser veedores y ejecutores de estos procesos que fortalecen la cultura democrática dentro de la vida política de nuestro país.

PLAN PLURIANUAL:

El plan plurianual, se desempeñara en función del plan de trabajo, si bien los ejes de trabajo son generales, es importante señalar que los productos específicos de cada eje formaran parte de la programación y planificación, de la propuesta principal se desagrega todo el ejercicio de priorización para el plan plurianual, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial.